

Exportadas un total de 2 entidades.

Ley de subcontratación: Ley 32/06, de 8 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el sector de la Construcción

Título : Ley de subcontratación: Ley 32/06, de 8 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el sector de la Construcción

Autor Principal : CONFEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA DE BALEARS

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Análisis de la Ley 32/06, de 8 de octubre, reguladora de la Subcontratación en el sector de la Construcción. El contenido es el siguiente: 1. Ambito de aplicación. 2. Requisitos exigibles a los contratistas y subcontratistas. 3. Régimen de Subcontratación. 4. Registro de empresas acreditadas: - Acreditación de la formación. - Empresas instaladoras. - Presentación de la solicitud de inscripción. - Documentación a presentar. 5. Normativa aplicable. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Baleares.

Código Acción : IT-0410/2008

Acción : 2872 - GABINETE TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DIRIGIDO AL PEQUEÑO Y MEDIANO EMPRESARIO DE LAS ISLAS BALEARES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Registro de Empresas Acreditadas

Palabra Clave : Sector de la construcción

Estado : Producto publicado

Ley de subcontratación en el sector de la construcción: aplicación a las empresas del sector del metal

Título : Ley de subcontratación en el sector de la construcción: aplicación a las empresas del sector del metal

Autor Principal : FEMETAL, FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL METAL Y AFINES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS (FADE)

Descripción : Guía informativa sobre la aplicación y aplicabilidad de la normativa en materia de subcontratación y coordinación de actividades empresariales existentes en el sector de la construcción extrapolable al sector del metal. Los contenidos son los siguientes: 1. Normativa: - Ámbito de aplicación. - Aspectos más significativos de la Ley de aplicación a las empresas del sector del Metal. 2. Inscripción en el Registro de Empresas Acreditativas (REA). 3. Formación exigible a los trabajadores del sector metal que prestan servicios en obras de construcción. 4. Convalidación de la formación recibida por los trabajadores antes del 31 de diciembre de 2009. 5. Tarjeta profesional de la construcción (TPC) para trabajadores del sector del metal. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del Principado de Asturias.

Código Acción : IT-0005/2010

Acción : 4729 - ASESORIA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA EMPRESAS DEL SECTOR METAL

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Tarjeta Profesional de la Construcción

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Registro de Empresas Acreditadas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Principado de Asturias

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Sector metalúrgico

Palabra Clave : Sector de la construcción

Estado : Producto publicado

